



DEPTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DEJA SIN EFECTO ASIGNACION DE
FUNCIONES A PERSONA QUE INDICA
ORDENADA POR RESOLUCION EXENTA
INTERNA N° 532, DE 2014, Y ASIGNA
FUNCIONES COMO JEFA DE OFICINA DE
CONTRALORIA A FUNCIONARIA QUE INDICA.

EXENTA INTERNA N° 1115 /

SANTIAGO,

12 OCT 2018

VISTOS:

- 1) Las facultades establecidas en el artículo 5, letras f) y g), del D.F.L N° 2, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2) La Resolución N° 10, de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal y modifica la Resolución N° 1600, de 2008, del citado organismo contralor.
- 3) Resolución Exenta Interna N° 532, de fecha 01 de abril de 2014, de Sr. Director del Trabajo, de la época.

CONSIDERANDO:

Correo electrónico de fecha 27 de agosto de 2018, de doña María Giulia Herrera Piazza, Subjefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

RESUELVO:

1. **DÉJASE SIN EFECTO:** a contar del 25 de agosto de 2018, la asignación de funciones de Jefe de Oficina de Contraloría, de esta Dirección, a don **CHRISTIAN CONRAD PLUMER BODIN**, R.U.N. N° 09.399.866-9, ordenada por Resolución Exenta RA N° 115/288/2018, de fecha 09 de marzo de 2018, de Sr. Director del Trabajo, de la época, que encomienda funciones directivas hasta el 31 de diciembre de 2018.

2. **ASÍGNASE:** a contar del 27 de agosto de 2018, las funciones de **Jefa de Oficina de Contraloría**, de esta Dirección, a doña **BARBARA CAROLINA CHOMALI QUIROZ**, R.U.N. N° 10.401.861-0, Profesional grado 05, Contrata, dependiente de la misma Oficina.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO PEÑALOZA CIFUENTES
DIRECTOR DEL TRABAJO

BL P.A.
SSC/FFB/RPN

- U. de Gestión Administrativa
- Of. Contraloría
- Interesados /